



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente para la renovación de la concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación temporal de terrenos del monte de utilidad pública Z-250 “El Cierzo” de titularidad del Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza) y situado en su término municipal, autorizada por Orden del Consejero de Medio Ambiente en el expediente AO 28/00 y renovada por el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en los expedientes INAGA 500101/44/2006/05214 e INAGA 500101/44/2011/02854 para la instalación de una explotación ganadera de cerda, solicitado por Julio Lasfuentes Orte, para mantener la instalación. (Número de Expediente INAGA 500101/44/2021/10014).

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, el expediente de renovación de la concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación temporal de terrenos del monte de utilidad pública Z-250 “El Cierzo” de titularidad del Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza) y situada en su término municipal, autorizada por Orden del Consejero de Medio Ambiente en el expediente AO 28/00 y renovada por el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en los expedientes INAGA 500101/44/2006/05214 e INAGA 500101/44/2011/02854 para la instalación de una explotación ganadera de cerda, solicitado por Julio Lasfuentes Orte, para mantener la instalación. Número de Expediente INAGA 500101/44/2021/10014.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Legislativo 1/2017, de 20 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Montes de Aragón, y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de 20 días, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación en la url: www.aragon.es/inaga/informacionpublica; pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Cuando el trámite de información pública solo pueda ser de forma presencial, se realizará concertando cita previa en el teléfono 976716633 o dirección de email inaga@aragon.es y con las limitaciones y medidas sanitarias de prevención que se indiquen, debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19.

Zaragoza, 29 de noviembre de 2021.— El Jefe del Área Técnica I del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Jordi Reinoso Susagna.